

I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Autoriza devolución de dinero que indica.

EL QUISCO, Noviembre 11 de 2011

Nº 2341- /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS :

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Art. 12º Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. La presentación de Don Mario Alfonso Fuentes Sepúlveda, por duplicidad en el pago de multa de tránsito;
4. Oficio Nº 31012011 de fecha 09.11.11, de la Jefe del Departamento de Transito;

CONSIDERANDO: la duplicidad en la cancelación de una multa de tránsito;

DECRETO :

- I. Autorizase la devolución de dinero a **Don Mario A. Fuentes Sepúlveda**, C.I. N por duplicidad en el pago de una multa de tránsito en la I. Municipalidad de Maria Pinto y en el Municipio del vehículo Placa Patente YR-2183, por la suma de \$38.880.- (Treinta y ocho mil ochocientos ochenta pesos).
- II. Impútese la suma de \$7.200 al Subt. 26 Item 01 "Devoluciones" Área de Gestión "Interna", del Presupuesto Municipal vigente.
- III. Impútese la suma de \$28.880 al Subt. 24 Item 03 Asig. 100 "A Otras Municipalidades RMTNP" del Presupuesto Municipal vigente.
- IV. Impútese la suma de \$2.800 al Subt. 26 Item 04 Asig. 001 "Arancel al RMTNP", del Presupuesto Municipal vigente.
- V. Remítase copia del presente Decreto a Finanzas, Tesmu, Tránsito, Control y Archivo.
- VI. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REFRENDESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**



[Signature]
MARLENE CATALAN MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA



[Signature]
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Finanzas
Tesmu
Tránsito
Control
Archivo

[Signature]